

PEDRO MANUEL ARCAYA

**EL CABILDO DE CARACAS.
PERÍODO DE LA COLONIA (1568-1810)
Historia Colonial de Venezuela N° 266**

Estudio del Cabildo de la España romana, visigoda y de la reconquista. Sus funciones, autoridades e importancia en la formación de la nacionalidad venezolana, a través del examen exhaustivo de las actas del Cabildo que se conservan en el Archivo del Municipio Libertador.

Pedro Manuel Arcaya Urrutia es miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia y doctor en derecho. Ha colaborado en el *Diccionario de historia* de la Fundación Polar, en publicaciones de la Fundación Mendoza e investigado el desarrollo poblacional de Venezuela desde el siglo XVI hasta 1810.